

Montevideo, 24 de octubre de 2022

VISTO: los antecedentes relacionados con el llamado a Licitación Abreviada N°. 106/2022 para la adquisición de Nevirapina, para el Hospital Pasteur, realizado por la Oficina de Licitaciones y Compras cuyo acto de apertura se realizó el día 27 de setiembre de 2022 en el cual se presentaron dos oferentes.-----

CONSIDERANDO: I) que el insumo se encontraba contemplado en compra centralizada 11/2018 que ya no está en vigencia y actualmente se encuentra contemplado en compra centralizada todavía en trámite. II) que esperar a la intervención de la compra centralizada ocasionaría un perjudicial desabastecimiento al servicio por lo que es necesario realizar un nuevo llamado, con el fin de cumplir con un buen servicio hospitalario. III) que anteriormente estaba contemplado en Licitación Abreviada N.º 30/2022 y ya no quedan cantidades. IV) que la firma SERVIMEDIC S.A. su oferta no es válida por no presentar plazo de entrega tal cual fue establecido en el PCP. V) que la Firma: ICU VITA SA se ajusta a lo solicitado por el PCP, presentando el precio más conveniente. VI) que se corrobora a foja 77 vuelta de DGI y BPS el cual están vigentes. VII) que se corrobora a foja 58 constancia de voto Referéndum del 27 de marzo de 2022. VIII) que según informe que luce a foja 72 de Comisión Asesora se estima conveniente reducir cantidades.-----

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo establecido en el T.O.C.A.F.-----

LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL PASTEUR RESUELVE:

1º.- Adjudíquese la Licitación Abreviada N°. 106/2022 para la adquisición de Nevirapina, para el Hospital Pasteur de acuerdo al detalle que figura en el cuadro adjunto:

Item N° 1 NEVIRAPINA (COMPRIMIDOS) (Cód. Artículo: 16935)

Proveedor	Precio Unitario	Moneda	Cantidad	Impuesto	Precio Total
-----------	-----------------	--------	----------	----------	--------------

ICU VITA S A	27,0000	PESOS URUGUAYOS	38760.00 (COMPRIMIDO)	2% CJPP + IVA MINIMO	1.174.195,44
TOTAL ADJUDICADO: \$1.174.195,44					

2°.- Plazo: La vigencia del presente contrato es por un período de 3 (tres) meses contados a partir de la fecha que establezca en la notificación al adjudicatario, luego de la Intervención de Gasto por el Tribunal de Cuentas de la República, prorrogable automáticamente por 1 (un) período de igual duración.-----

3°.- Forma de pago y ajuste de precios de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones.-----

4°.- El monto total de la contratación asciende a la suma de \$ 1.174.195,44 (pesos uruguayos un millón ciento setenta y cuatro mil ciento noventa y cinco con 44/100).-----

5°.- La erogación resultante de la presente contratación se atenderá con cargo a los créditos presupuestales de a Unidad Ejecutora.-----

6°.- Sométase estas actuaciones a la Auditoría Delegada de ASSE.-----

Resolución N.º 3585/2022

Ref: 29/006/3/3148/2022/0/0

p.p./F.M.

INTERVENIDO
PREVENTIVAMENTE

Cr. Gonzalo Lapachian
Contador de Gastos del
Tribunal de Cuentas

21/11/2022

Dr. Federico Mariarena
Director
Hospital Pasteur